

PBR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2024

Fecha: 20/12/2023 14:12:00

Proyecto: 020402010101 Servicios culturales

U. Responsable: 22600000000000L Secretaría de Cultura y Turismo

U. Ejecutora: 22600002000000L Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca

Objetivo: Mejorar los servicios para el acceso de la población a la cultura y a las diversas manifestaciones artísticas, a través de la realización de eventos culturales que permitan promover la creatividad.

Diagnóstico (Situación Actual)

Identificación y descripción del problema

Los eventos culturales, de cualquier tipo, cumplen la importante función de ofrecer a la comunidad un espacio de expresión, donde se transmiten valores, tradiciones y disfrute del arte. Para la Secretaría de Cultura y Turismo, cada vez es más difícil que las y los mexicanos se acerquen de manera presencial a las diversas actividades artísticas y culturales que ofrece.

Análisis de antecedentes

Definición del Problema

Lo descrito con anterioridad, sin duda, ha impactado en la situación actual; esto se suma al hecho de que las redes sociales y el internet se han convertido en el canal principal de promoción y difusión de las actividades que se realizan, lo que ha limitado al público a que se da a conocer la oferta cultural, siendo principalmente joven. En la actualidad los retos principales a los que se enfrenta la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca son los de lograr que cada vez más personas recomen hablo de acudir de manera presencial a las actividades y a su vez encontrar los canales institucionales o no institucionales de bajo costo, que le permitan difundir de una manera más amplia su oferta cultural, con el objetivo de lograr la creación de nuevos públicos y que un mayor número de personas conozcan, participen en las diversas actividades artísticas y culturales que ofrece la Secretaría de Cultura y Turismo, asimismo, se acerquen y vean a la Cinereca Mexiquense como un espacio en el que pueden acudir a disfrutar de la cultura que nos ofrece el séptimo arte.

Estado Actual del Problema

El artículo 4º Constitucional, señala que toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia; así como el ejercicio de sus derechos culturales, aunado a que la Ley General de Cultura, señala que se debe promover y respetar la continuidad y el conocimiento de la cultura del país en todas sus manifestaciones y expresiones; participando de manera activa y creativa, aplicando los instrumentos de política pública para la promoción y difusión de la cultura.

La Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca, durante el año 2022, ha realizado diversas actividades artístico culturales, que si bien durante la pandemia tuvieron una gran aceptación y alcance en redes

sociales, al día de hoy esto ha disminuido toda vez que las actividades presenciales se han normalizado y la población busca nuevas y diversas actividades que se puedan disfrutar en los espacios y recintos culturales del Estado de México, administrados por esta Secretaría.

Si bien las actividades artísticas y culturales que se llevan a cabo están pensadas para el disfrute de las y los mexicanos, la información no siempre llega al público adecuado, toda vez que las estrategias de difusión en su mayoría se enfocan al sector digital, dejando a un lado otros medios de comunicación como: carteles, perifoneo, carteleras, invitaciones al sector educativo, privado, asociaciones civiles, etc.

La Cineteca Mexiquense, siendo un espacio público que desde su creación fue diseñado para contribuir de manera sustancial a este propósito; también se ha visto afectada a pesar de ser una institución pensada para difundir y preservar el patrimonio fílmico de la nación y del Estado de México, así como a la exhibición de películas extranjeras de calidad. El alcance y relevancia de esta labor de difusión cultural y artística se amplia mediante la realización de conversatorios, talleres y exposiciones relacionadas con el séptimo arte, de igual forma por medio de la colaboración con diversas instituciones dedicadas al fomento la cinematografía en el país y al ser parte de una extensa red nacional de espacios públicos culturales dedicados de proyección de cine de calidad.

En el 2017 el proyecto Servicios Culturales no tenía problema con los usuarios que venían a las actividades que se ofrecían por parte de esta Secretaría, ya que la amplia gama de actividades culturales y artísticas siempre ha sido diversa e involucra a todos los sectores sociales de la entidad; con el referente de que el Estado de México posee una riqueza cultural variada, conserva, las costumbres y tradiciones de nuestras comunidades indígenas, así como el aporte que brindan habitantes de otras entidades de nuestro país que aquí radican.

Sin embargo, el 2019 cerró con la noticia de una propagación cada vez más inevitable del Coronavirus, COVID-19 surgida en la provincia de Wuhan, para el segundo y tercer mes del 2020 la llegada de este virus a México, resultó inevitable y comenzaron los contagios. Las actividades de todo tipo se vieron suspendidas desde mediados de marzo del 2020 como fueron: trabajos, escuelas, actividades recreativas y propuestas artísticas y culturales han tenido que adaptarse vertiginosamente a una pandemia que nos ha llevado a cuidar al otro permaneciendo en casa.

Tomando medidas de salud y sana distancia son clara, de recibir a público o participantes de estas actividades no podríamos hacerlo a más de un 30% de la capacidad total de los recintos, respetando un metro y medio entre asistentes, el trabajo bajo cita o previo registro y limitado a un número reducido de espectadores, será el eje rector de nuestras propuestas artísticas y culturales.

Conforme lo permitieron las medidas de sana distancia y convivencia social, se planteó una programación de actividades artísticas y culturales híbridas; es decir, virtual y presencial en su mínima capacidad, con salida a transmisión desde canales o redes sociales oficiales para llegar a un público global y seguir consolidando el trabajo de la Dirección de Servicios Culturales.

Por último, en el año 2021, se establece la nueva disposición de la Secretaría de Cultura y Turismo, teniendo como objetivo vincular a la sociedad con el quehacer cultural, turístico y artesanal de la entidad, así como planear, organizar, coordinar, promover, ejecutar y evaluar las políticas, programas y acciones necesarias para desarrollar la cultura física, el deporte y el fomento al turismo y desarrollo artesanal en el Estado de México por ello se da la separación de las Dirección de Patrimonio y Servicios Culturales en Valle de Toluca y Valle de los Volcanes, conforme a lo establecido en el Decreto 191 del Período Oficial Gaceta de Gobierno del Estado de México de fecha 29 de septiembre de 2020.

En este sentido la Dirección de Servicios Culturales continúa con la ardua labor de promover acciones para fortalecer, difundir sensibilizan y reconocen la diversidad de públicos, a través de sus actividades artístico culturales ofertadas.

Evolución del Problema

Desde los Centros Regionales de Cultura de Apaxco, Ocoyoacac, Cuautlán Izcalli, Tepic, Tenancingo, Atlixpán de Zaragoza, Temascalcingo, Ahuacamilco y Acambay, a través de sus redes sociales oficiales realizaron, recitales de poesía, lecturas dramatizadas, talleres de creatividad, charlas, conversatorios, presentaciones de música, teatro y danza.

Ante la demanda de los gestores culturales, artistas y el público en general, y haciendo uso de las plataformas digitales como zoom, google meet, Lives en Facebook o YouTube ha permitido que hombres y mujeres, se encuentren en el aula virtual con compañeros, compañeros y con ponentes, talleres e instructores de otras partes del mundo, logrando un mayor alcance de participantes.

El elenco artístico de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca conformado por: Javier Hernández Tague guitarrista, el Dúo voz entre cuerdas, el Octeto Vocal, y la Compañía de Danza del Estado de México lograron cruzar fronteras mediante presentaciones virtuales, charlas, talleres de apreciación musical, asimismo empezaron a presentarse en recintos culturales con aforos reducidos.

La Dirección de Servicios Culturales realiza los Programas Miércoles Culturales y Domingos Culturales, durante 12 miércoles y 48 domingos se disfrutaron de actividades dancísticas, teatrales, musicales y talleres de creatividad.

A pesar de haber obtenido un alto número de participantes e interacciones en las diversas actividades realizadas durante el año 2021, nos percatamos que después del confinamiento, las actividades que se proyectan a través de diferentes redes sociales ya no tuvieron un gran impacto como al principio, toda vez que las personas empezaron enfocarse en otros temas y a participar paulatinamente en actividades de manera presencial.

Experiencia del problema

Los planes y programas de las diferentes áreas que conforman la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca, tuvieron que adaptarse vertiginosamente al uso de diversas plataformas digitales y redes sociales, fortaleciendo y creando espacios para talentos locales y nacionales e internacionales, como parte de la programación de las diversas actividades artísticas y culturales, los festivales tuvieron un mayor alcance de visualización, asimismo el área de capacitación permitió alcanzar nuevos horizontes, toda vez que las y los participantes son de diversos municipios y Estados de la República.

La participación cultural no se limita al consumo de productos que pertenecen a la llamada cultura de élite, sino que es parte de la vida cotidiana y contribuye fuertemente a la calidad de vida de una comunidad determinada (UNESCO-JIS, 2006). De hecho, la participación cultural ya sea receptiva o creativa mejora la calidad de vida, la percepción de la salud personal (Cuypers et al., 2011) y la riqueza de las experiencias. Según Brown (2004), la participación cultural está asociada a una cantidad de valores: cognitivos, estéticos, espirituales, físicos, políticos, emocionales y socioculturales.

En diversos estados de la República Mexicana como Oaxaca, Guanajuato y Jalisco, se observa que la participación de la ciudadanía en las diversas actividades artísticas y culturales es continua, toda vez que hacen hincapié en el rescate de tradiciones, turismo, zonas arqueológicas, gastronomía, música, danza, etc.

Diseño de intervención

Desde el Proyecto de Servicios Culturales, se ofrecen a la población diversas actividades artísticas como: Festivales como el Festival Internacional de la Danza "Danzantes en coordinación con la Fundación Elisa Carrillo Cabrera A.C., festival

FestínArte enfocada a la población infantil, festival literario digital Word Fest 3.0, festival de las Almas, festival del Quinto Sol, conversatorios, cursos, diplomados, seminarios, talleres, presentaciones artísticas con el elenco artístico conformado por el Orceco vocal, el Dico Voz entre cuerdas, el Guitarrista Javier Hernández Tagle, la Compañía de Danza del Estado de México que cada vez se ha ido posicionando como una referente de la danza clásica, neoclásica y contemporánea, desde los nueve Centros Regionales se llevan a cabo los mercados alternativos en Tenancingo y Atacomulco, recitales de danza, música, presentaciones teatrales, conferencias, homenajes a personajes ilustres, jornadas de aniversario, muestras gastronómicas y artesanales.

La cineteca Mexiquense nos ofrece cidos de cine, exposiciones, cine musicalizado en vivo, talleres, exhibición de festivales de cine.

Tipo de intervención

El Programa Servicios Culturales, lleva a cabo la producción bienes y servicios de manera continua.

Como son: Los Centros Regionales del Valle de Toluca, se implementan actividades de capacitación en materia culturales desde el Departamento de Capacitación, los programas domingos y miércoles culturales han sido un nido para que nuevos talentos locales y nacionales presenten las diversas propuestas artísticas y culturales, desde la Cineteca Mexiquense se realizan conversatorios, cidos de cine, talleres, festivales de cine, exposiciones, cine musicalizado, los festivales que la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales, cada vez se han posicionado como un referente de la cultura mexiquense, no dejando a un lado el talento artístico con el que cuenta esta Secretaría.

Etapas de la intervención

Estableciendo mecanismos de acceso y participación de las personas y comunidades a las manifestaciones culturales; promoviendo y respetando la continuidad y el conocimiento de la cultura del país en todas sus manifestaciones y expresiones; garantizando el disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en materia cultural; a través de la realización de eventos artísticos y culturales gratuitos en escenarios y plazas públicas; fomentando de las expresiones y creaciones artísticas y culturales de México.

No obstante, para dar cumplimiento al objetivo de promocionar y difundir el patrimonio cultural y artístico del Estado de México entre la sociedad Mexiquense, durante el año 2023 la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca realizó 4 festivales de los cuales destacan: el Festival del Quinto Sol del 18 al 21 de marzo, FestínArte del 19 al 22 de abril, festival internacional de danza ¿Danzar? del 23 de julio al 01 de agosto del 27 de junio al 01 de julio y el Festival Literario Digital Word Fest 3.0. Otro esfuerzo realizado por el Gobierno del Estado de México, en coordinación con la Fundación Elisa Carrillo Cabrera A.C, implica el desarrollo de la Beca Elisa Carrillo Cabrera que incentiva el talento dancístico de niñas, niños y adolescentes en sus categorías técnica, profesional y mención honorífica, con aptitudes y dominio para la danza clásica y contemporánea, que se incorporan a los trabajos de la Compañía de Danza del Estado de México.

Objetivos

Mejorar los servicios para el acceso de la población a la cultura y a las diversas manifestaciones artísticas, a través de la realización de eventos culturales que permitan promover la creatividad.

Cobertura

Población de referencia

A través de las diversas acciones que contempla el Proyecto 020402010101 (Servicios Culturales), se pretende acercar a la población mexiquense (16,992,418 habitantes), al disfrute de las diversas actividades artísticas y culturales, favoreciendo sus derechos culturales.

Población sin problema

0 población sin problema.

Identificación y Caracterización de población objetivo y potencial y cuantificación de población mexiquense: 16,992,418 habitantes en el Estado de México.

Frecuencia de la actualización

Frecuencia de actualización será anual, así ser el Estado con mayor número de población, es necesario que año con año se actualice el crecimiento, toda vez que la cercanía a la Ciudad de México, hace que los índices de población disminuyan o incrementen de manera continua.

Aportación del programa a los objetivos del Plan de Desarrollo del Estado de México

Pilar Territorial

3.5 Objetivo: Fomentar la prosperidad de las ciudades y su entorno a través del desarrollo urbano y metropolitano inclusivo, competitivo y sostenible.

3.5.7 Estrategia: Fomentar la promoción y difusión del patrimonio cultural y artístico.

Líneas de Acción:

- Difundir la riqueza cultural y artística.
- Incentivar la formación de creadores y ejecutantes artísticos para el desarrollo cultural de la entidad.

ODS y Metas ODS

No. ODS: 11 Objetivo ODS: ciudades y comunidades sostenibles
meta del objetivo: lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

SECRETARÍA DE FINANZAS COLONIA 101, COL. COLINAS ALTAS

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO

CENTRO ADMINISTRATIVO DE FINANZAS Y PRESUPUESTO CUERPO POSTAL 50089

No. Meta: 1.1.4 Meta. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

Teoría y Diseño del Programa

Para la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México, a través de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca, mediante el proyecto 020402010101 ¿Servicios Culturales?, se ha mantenido como un referente para la difusión y promoción de actividades culturales, brindado a la población del Estado de México la oportunidad de disfrutar de eventos con un alto nivel cultural.

Es importante, más no vital continuar con una programación de actividades artísticas y culturales ¿filibuster? es decir, la asistencia presencial en su capacidad conforme a las medidas sanitarias lo permitan es importante cada vez fortalecen la identidad, impulsar el comercio, el turismo y el desarrollo cultural, fomentando también la convivencia familiar.

Diseño del programa

Es importante contar con proyectos o programas que fomenten un mayor uso y apropiación de estos espacios dentro de la sociedad, conforme las medidas de salud y sana distancia permitan recibir al público o participantes en los recintos culturales; las propuestas artísticas y culturales que conforman el Proyecto Servicios Culturales, tienen el reto fomentar, fortalecer y apoyar a los creadores, artistas, ofertando a la población en general propuestas novedosas.

Los Centros Regionales de Cultura son considerados espacios de concentración social para las manifestaciones artísticas y culturales, por lo que es importante contar con instalaciones dignas y de fácil acceso, para que la comunidad pueda disfrutar y desarrollar con mayor comodidad su actividad y brindar un servicio de calidad, así como la Cinemeca Mexiquense, quien participa de forma destacada en las líneas de acción más importantes en materia de promoción y difusión del patrimonio cultural y artístico del plan de desarrollo de Estado de México 2017-2023.

Por último, conforme a la transmisión desde canales o redes oficiales se pretende llegar a un público global y seguir consolidando el trabajo de la Dirección de Servicios Culturales. Otra forma de fomentar, fortalecer y apoyar a los creadores, artistas y gestores son las convocatorias para inscribir o crear propuestas novedosas y que puedan ofertarse a la población en general, en línea o presencial.

Conforme al Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México, a través la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca, el proyecto ¿Servicios Culturales?, será el pilar fundamental para la difusión y promoción de actividades culturales.

A pesar de que la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca abre espacios a artistas y creadores cumpliendo con la demanda de los habitantes de la entidad, falta fortalecer y redoblar esfuerzos con las demás instancias que permitan a los habitantes de cada región, ampliar sus medios para tener fácil acceso a la práctica y disfrute de las manifestaciones artísticas al conocimiento de sus tradiciones y costumbres, reforzando la identidad regional y estatal.

Si bien la difusión de nuestras actividades se realiza en su mayoría a través de las redes sociales, es momento de hacer sinergia con otras instancias que nos permitan llegar a más público, asimismo el personal se capacite de manera continua se fortalezca el área de comunicación social de la esta Secretaría, encargada de la promoción y difusión de la oferta cultural, mismas que será clave para trabajar de manera continua.

la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca, siga participando de forma destacada en las líneas de acción más importantes en materia de promoción y difusión del patrimonio cultural y artístico del plan de desarrollo 2017-2023 del Gobierno del Estado de México.

El Programa Social Salario Rosa por la Cultura Comunitaria, contribuye a elevar el ingreso económico de las mujeres de 18 a 59 años de edad que habitan en el Estado de México, que se encuentran en condición de pobreza, que se dediquen al trabajo del hogar, no perciban remuneración, y realicen actividades orientadas a la promoción del patrimonio cultural inmaterial del Estado de México, mediante el otorgamiento de transferencias monetarias y capacitación para el desarrollo humano, actividades de desarrollo comunitario y actividades para propiciar el emprendedurismo.

Transferencia de recursos monetarios, en una y hasta en seis ocasiones, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal autorizada y liquidez del ejercicio fiscal.

Servicios:

- a) Capacitación para el desarrollo humano;
- b) Actividades para propiciar el emprendedurismo, con base en la suficiencia presupuestal y liquidez del ejercicio fiscal correspondiente;
- c) Vinculación para el acceso a servicios jurídicos y en materia de derechos humanos, previa solicitud de la beneficiaria;
- d) Vinculación para el acceso a servicios de atención psicológica y de trabajo social, previa solicitud de la beneficiaria;
- e) Vinculación para el acceso a los servicios de salud pública, previa solicitud de la beneficiaria;
- f) Vinculación para concluir su educación básica, previa solicitud de la beneficiaria.

Monto del apoyo: El apoyo monetario será por la cantidad de \$2,400.00 (Dos mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) cada uno, en una y hasta en seis ocasiones, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal autorizada y liquidez del ejercicio fiscal. El apoyo será gratuito y se cubrirá en su totalidad por el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Cultura y Turismo y no generará un costo adicional a la beneficiaria, con excepción de las comisiones bancarias que se pudieran generar por el manejo de la cuenta.

El programa se encuentra Alineación a los ODS: 1. Fin de la Pobreza, 2. Hambre Cero, 4. Educación de Calidad, 5. Igualdad de Género, 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico y 10. Reducción de las Desigualdades; contribuyendo a cumplir las metas 1.1, 1.2, 4.3, 4.4, 5.1, 5.4, 8.3 y 10.2 de la Agenda 2030.

PDEM Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción atendidas

Pilar Territorial

3.5 Objetivo: Fomentar la prosperidad de las ciudades y su entorno a través del desarrollo urbano y metropolitano inclusivo, competitivo y sostenible.

3.5.7 Estrategia: Fomentar la promoción y difusión del patrimonio cultural y artístico.

Líneas de Acción:

- Difundir la riqueza cultural y artística.
- Incentivar la formación de creadores y ejecutantes artísticos para el desarrollo cultural de la entidad.

ODS y metas de ODS atendidas con proyecto

SECRETARÍA DE FINANZAS COLONIA No. 101, COL. LOMAS ALTAS


SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
INFORMACIÓN GENERAL DE CONTACTO Y DIRECCIÓN
CALLE DEL GOBIERNO FEDERAL 10000


ODS y Metas ODS


No. OD: 11 Objetivo ODS: ciudades y comunidades sostenibles

meta del objetivo: lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

No. Meta: 11.4 Meta: Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

ELABORO

Lic. Amabel Hernández Teja
Enlace de la DGB/SCVT ante la JIPPE

REVISÓ

Lic. M. Zulema Sánchez Lugo
Directora General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca

AUTORIZÓ

Lic. M. Zulema Sánchez Lugo
Directora General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca

PBR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2024

Fecha: 22/01/2024 : 13:01:48

Proyecto: 020402010101 Servicios culturales

U. Responsable: 22600000000000L Secretaría de Cultura y Turismo

U. Ejecutora: 22600001000000L Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales Valle de los Volcanes

Objetivo:

Mejorar los servicios para el acceso de la población a la cultura y a las diversas manifestaciones artísticas, a través de la realización de eventos culturales que permitan promover la creatividad.

Diagnóstico (Situación Actual)

Identificación y descripción del problema

Los eventos culturales, de cualquier tipo, cumplen la importante función de ofrecer a la comunidad un espacio de expresión. Un espacio donde transmitir valores, tradiciones y disfrutar del arte. Para la Secretaría de Cultura y Turismo, cada vez es más difícil que las y los mexicanos se acerquen de manera presencial a las diversas actividades artísticas y culturales que ofrece.

Análisis de antecedentes

Lo descrito con anterioridad, sin duda ha impactado en la situación actual; esto se suma al hecho de que las redes sociales y el internet se ha convertido en el canal principal de promoción y difusión de las actividades que se realizan, lo que ha limitado al público a que se da a conocer la oferta cultural, siendo principalmente público joven. En la actualidad los retos principales a los que se enfrenta la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de los Volcanes son los de lograr que cada vez más personas retomen hábito de acudir de manera presencial a las actividades y a su vez encontrar los canales institucionales o no institucionales de bajo costo, que le permitan difundir de una manera más amplia su oferta cultural, con el objetivo de lograr la creación de nuevos públicos y que un mayor número de personas conozcan, participen en las diversas actividades artísticas y culturales que ofrece la Secretaría de Cultura y Turismo.

Si bien las actividades artísticas y culturales que se llevan a cabo están pensadas para el disfrute de las y los mexicanos, la información no siempre llega al público adecuado, toda vez que las estrategias de difusión en su mayoría se enfocan al sector digital, dejando a un lado otros medios de comunicación como: carteles, perifoneo, carteleras, invitaciones al sector educativo, privado, asociaciones civiles, etc.

Estado Actual del Problema

En el 2017 el proyecto Servicios Culturales no se tenía problema ya que los usuarios venían a las actividades que se ofrecían por parte de esta Secretaría, ya que la amplia gama de actividades culturales y artísticas siempre ha sido diversa e involucra a todos los sectores sociales de la entidad; con el referente de que el Estado de México posea una riqueza cultural variada, conserva, las costumbres y tradiciones de nuestras comunidades indígenas, así como el aporte que brindan habitantes de otras entidades de nuestro país que aquí radican.

Sin embargo, el 2019 cerró con la noticia de una propagación cada vez más inevitable del Coronavirus, COVID-19 surgió en la provincia de Wuhan, para el segundo y tercer mes del 2020 la llegada de este virus a México, resultó inevitable y comenzaron los contagios. Las actividades de todo tipo se vieron suspendidas desde mediados de marzo del 2020 como fueron: trabajos, escuelas, actividades recreativas y propuestas artísticas y culturales han tenido que adaptarse vertiginosamente a una pandemia que nos ha llevado a cuidar al otro permaneciendo en casa.

Tomando medidas de salud y sana distancia son claras, de recibir a público o participantes de estas actividades no podremos hacerlo a más de un 30% de la capacidad social de los recintos, respetando un metro y medio entre asistentes, el trabajo bajo cota o previo registro y limitado a un número reducido de espectadores, será el eje rector de nuestras propuestas artísticas y culturales.

Conforme la permitieron las medidas de sana distancia y convivencia social, se planeó una programación de actividades artísticas y culturales híbridas; es decir, virtual y presenciales en su mínima capacidad, con salida a transmisión desde canales o redes oficiales para llegar a un público global y seguir consolidando el trabajo.

Por último, en el año 2021, se establece la nueva disposición de la Secretaría de Cultura y Turismo, teniendo como objetivo vincular a la sociedad con el quehacer cultural, turístico y artesanal de la entidad, así como planear, organizar, coordinar, promover, ejecutar y evaluar las políticas, programas y acciones necesarias para desarrollar la cultura física, el deporte y el fomento al turismo y desarrollo artesanal en el Estado de México por ello se da la separación de las Dirección de Patrimonio y Servicios Culturales en Valle de Toluca y Valle de los Volcanes, conforme a lo establecido en el Decreto 191 del Periodo Oficial Gaceta de Gobierno del Estado de México de fecha 29 de septiembre de 2020.

Evolución del Problema

En el Valle de los Volcanes, existe la de infraestructura de 7 Centros Regionales de Cultura en los Municipios de Otumba, Tepetlaxpa (Casa Museo Sor Juana Inés), Texcoco, Nezahualcoyotl, Ecatepec 2 (Recreativo Ecatepec y Regional) y Chalco, cuentan con foros y salas para la promoción de actividades culturales con transversalidad en todas las formas de expresión artística y cultural.

Los Centros Regionales como espacios de encuentro para convocar a la población, a través de la oferta híbrida (presencial y virtual) programada es una apuesta por reactivar el circuito cultural y entender los procesos creativos y las necesidades de consumo cultural como parte de la canasta básica de las familias mexicanas. La necesidad de ofrecer cultura a la carta y cultura a domicilio, ofreciendo diversas actividades como talleres para el desarrollo de sus habilidades artísticas y culturales, recitales de poesía, música y danza para promover el talento de los habitantes de estos municipios, conciertos que acercan a la gente a la cultura, actividades literarias que acercan a la gente desde otra perspectiva a la literatura, intercambios regionales para promover y difundir las diferentes artes con las poblaciones cercanas a cada uno de los centros, conferencias y charlas con diversos artistas para difundir sus vivencias y experiencias en la cultura, y muestras artesanales que dan a conocer productos y servicios que ofrece cada una de las regiones.

Ante la demanda de los gestores culturales, artistas y el público en general, y haciendo uso de las plataformas digitales como zoom, google meet, lives en Facebook o YouTube ha permitido que hombres y mujeres, se encuentran en el aula virtual con compañeros, compañeros y con ponentes, talleristas e instructores de otras partes del mundo, logrando un mayor alcance de participantes.

Desde lo correspondiente a la Dirección de Servicios Culturales del Valle de los Volcanes se pone en alcance de la ciudadanía actividades culturales y artísticas como una forma de vida para coadyuvar en el desarrollo integral de las familias mexicanas. Con la convicción de un gobierno incluyente, propiciando la participación de la gente en la cultura de paz.

Con el objetivo de llegar mayor número de mexicanos a través de los municipios de la región que tiene alcance dicha dirección, se implementan diversas acciones culturales y artísticas que estimulan el desarrollo integral de las familias, impulsan la producción artística, el fortalecimiento de muestras tradiciones y la preservación del patrimonio material e inmaterial de nuestro estado.

Experiencia del problema

La participación cultural no se limita al consumo de productos que pertenecen a la llamada cultura de élites, sino que es parte de la vida cotidiana y contribuye fuertemente a la calidad de vida de una comunidad determinada." (UNESCO-UIS, 2006). De hecho, la participación cultural, ya sea receptiva o creativa mejora la calidad de vida, la percepción de la salud personal (Cuypers et al., 2011) y la riqueza de las experiencias. Según Brown (2004), la participación

cultural está asociada a una cantidad de valores: cognitivos, estéticos, espirituales, físicos, políticos, emocionales y socioculturales.

En diversos estados de la República Mexicana como Oaxaca, Guanajuato y Jalisco, se observa que la participación de la ciudadanía en las diversas actividades artísticas y culturales es continua, toda vez que hacen hincapié en el rescate de tradiciones, turismo, zonas arqueológicas, gastronomía, música, danza, etc.

Diseño de intervención

Desde el Proyecto de Servicios Culturales, se ofrecen a la población diversas actividades artísticas para toda la familia es tan importante como ofrecer alternativas para dispersarse según los gustos y edades, dentro de un mismo recinto cultural que permita planear la mañana o la tarde, sin trasladarse muy lejos de casa. Como: Festivales Quinto sol, Festivales Arte Urbano, Danzación Festival de Música, conversatorios, cursos, diplomados, seminarios, talleres, ciclos de cine, Danzas Regionales, por nombrar algunos.

Tipo de intervención

El Programa Servicios Culturales, lleva a cabo la producción bienes y servicios de manera continua.

Etapas de la intervención

Estableciendo mecanismos de acceso y participación de las personas y comunidades a las manifestaciones culturales; promoviendo y respetando la continuidad y el conocimiento de la cultura del país en todas sus manifestaciones y expresiones; garantizando el disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en materia cultural; a través de la realización de eventos artísticos y culturales gratuitos en escenarios y plazas públicas; fomentando de las expresiones y creaciones artísticas y culturales de México.

Organizar ciclos de cine en el Valle de los Volcanes. Programa dirigido a todo público, cuyo objetivo es aproximar la oferta cultural del séptimo arte, a partir de la recopilación de material fílmico en torno a directores, muestras, técnicas, géneros cinematográficos, festivales, personales y en general todo tipo de expresión artística a través del cine.

Coordinar y programar actividades artísticas, para preservar el Patrimonio Intangible en el Valle de los Volcanes. Uno de los requisitos indispensables para deconar el desarrollo cultural de cualquier sociedad consiste en crear condiciones propicias para incrementar el consumo de productos simbólicos o culturales. La oferta del Conuro Cultural Mexiquense Bicentenario se enfocará en la formación y atracción de públicos específicos.

Es necesario conocer a los visitantes de los recintos para atender necesidades y fortalecer las prácticas y hábitos en el campo cultural como son, asistir a actividades que permitan usar su lengua, mostrar los productos que elaboran, tener un espacio para conocer a otros creadores, hablar sobre temas que les interesan, romper la rutina, especializarse en técnicas y conocimientos, promover a su comunidad artística y ejercer una ciudadanía responsable.

Realizar presentaciones y actividades con la Campaña Mexiquense de Danzas Regionales. Programa dirigido a todo público con el objetivo de fomentar la investigación y la enseñanza a partir de la recuperación, preservación y difusión del folclor estatal y nacional, como son los orígenes, trayectorias y características del vestuario y la música que se emplea en cada danza en el Estado de México.

Conocer las prácticas y elementos que se requirieran para ofrecer una propuesta escénica que muestre las características de una región, permite identificar ritmos y temperamentos, que marcan diferencias entre lo cotidiano y lo festivo, y

realizan la necesidad de continuar con la tradición, con las formas heredadas, con la convivencia, para concebir a la danza como una actividad social que promueve la cultura de paz.

Realizar festivales artístico-culturales en el ámbito Nacional e Internacional. Programa para fomentar la apropiación del CCMB como espacio público con el objetivo de aproximar diversas manifestaciones artísticas y culturales para el disfrute de los mexicanos. Los festivales concentran y muestran actividades, marcan tendencias y promueven a las comunidades artísticas de la región, más allá de sus límites geográficos, permiten legitimar o dar prestigio, así como abrir canales de difusión para reactivar la economía en torno a las actividades culturales.

Programa "Somos Cultura". Programa destinado a todo público con el objetivo de impulsar en la zona del Valle de los Volcanes procesos creativos y culturales que generen valor social para fortalecer la identidad, las tradiciones y la memoria mexicana.

Las manifestaciones de los conocimientos, saberes, técnicas, conductas, tradiciones y rituales, han generado diálogos a partir del respeto y el reconocimiento de distintos modos de vida y quehaceres culturales, en donde las personas se identifican como agentes que generan cultura.

Programa "Talento Joven", Programa dirigido a jóvenes mexicanos cuyo objetivo es impulsar, fomentar y desarrollar la creatividad de artistas, talleres, gestores y promotores culturales emergentes; dedicados al arte, cultura y deporte para generar bienes y servicios en beneficio del desarrollo integral.

Dar a conocer diversos perfiles creativos y deportivos, así como las buenas prácticas en la gestión cultural, permite colocar estos quehaceres en el imaginario social, como valiosos y necesarios, que pueden empezar como hobby y llegar a la profesionalización.

Formación y capacitación cultural. Fortalecer los perfiles de los diversos agentes en materia de derechos culturales.

Es preciso fomentar otras formas para expresar ideas, creencias, tradiciones y conocimientos, así como tejer redes de colaboración para el activismo cultural, que inciten a valorar y celebrar la riqueza y diversidad de la cultura y la creatividad de los habitantes de la Región de los Volcanes.

Talleres. Difusión de los quehaceres artísticos y culturales impartidos por especialistas de diversas disciplinas.

La enseñanza- aprendizaje en el campo del arte requiere de interacción constante, la apropiación de espacios y los tiempos necesarios para el proceso creativo. Los especialistas que imparten talleres son artistas que comparten técnicas y conocimientos, para desarrollar el talento de los que se inician en una disciplina y de los que quieren profesionalizarse.

PDEM Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción atendidas

Aportación del Programa a los objetivos del Plan de Desarrollo

Pilar Territorial

3.5 Objetivo: Fomentar la prosperidad de las ciudades y su entorno a través del desarrollo urbano y metropolitano inclusivo, competitivo y sostenible.

3.5.7 Estrategia: Fomentar la promoción y difusión del patrimonio cultural y artístico.

Líneas de Acción:

-Conservar el patrimonio cultural, así como la rica herencia histórica que nos da identidad.

Incrementar la participación concertada y articulada de los diversos actores sociales para la preservación y difusión del patrimonio cultural y sus manifestaciones.

ODS y metas de ODS atendidas con proyecto

ODS y Metas ODS

No. OD: 11 Objetivo ODS: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Meta del objetivo: lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

No. Meta: 11.4 Meta. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

El Estado de México posee numerosos sitios públicos que pueden ser utilizados para promover la cultura: en este aspecto, de acuerdo con el Índice de Capacidad y Aprovechamiento Cultural de los Estados (ICACE), la entidad se encuentra en la posición número dos en el ámbito nacional. Mediante espacios públicos mejor diseñados y programados con expresiones culturales, se fomentará un mayor uso y apropiación de éstos, al tiempo que tiene efectos positivos sobre las percepciones de seguridad y la vigilancia ciudadana de las zonas urbanas.

Teoría del Programa

Dentro de los principales objetivos del proyecto es la conservación y difusión del patrimonio cultural de la zona de los volcanes; este objetivo se cumplirá a través de distintas acciones que permitan rescatar, preservar y difundir el patrimonio histórico, artístico y cultural y que los mexicanos reconozcan y apropiarse de todas sus expresiones artísticas y culturales. La cultura es fundamental para el desarrollo de las personas, conocer su historia, su legado, descubrir y defender su identidad, así como otorgarle elementos que permitan fluir su creatividad y expresión en el medio en el que se desarrolla.

Con la implementación de acciones y programas que cumplan con las demandas de la población. El último año ha sido un reto para todos, empero, gracias a la consolidación de públicos, difusión y estrategias digitales se ha logrado seguir garantizando el acceso a la cultura.

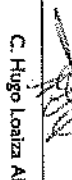
ELABORA



Alicia Mariana Cruz Martínez

Enlace ante la JIPPE

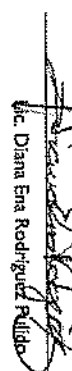
REVISÓ



C. Hugo Loaiza Almaraz

Director de Servicios Culturales

AUTORIZÓ



Dr. Diana Ena Rodríguez Pulido

Directora General de Patrimonio y Servicios Culturales Valle de los Volcanes

ELABORÓ
Lic. Andrés Hernández Teja
Enlace de la DGP/SCVT ante la UIPPE

Lic. M. Zuliana Sánchez Lugo
Directora General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca

Lic. M. Zuliana Sánchez Lugo
Directora General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca

Total: 187,512,413.06



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MEXICO



ELABORO
[Signature]
Lic. Alejandra Cruz Martínez
Enlace ante la UJPE

[Signature]
C. Hugo Loaiza Almaraz
Director de Servicios Culturales

AUTORIZO
[Signature]
Lic. Diana Ena Rodríguez Palileo
Directora General de Patrimonio y Servicios Culturales Valle de los Volcanes

Calendarizado Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2024

Fecha: 20/12/2023 14:12:04

PBR-09a

Programa: 02040201-Cultura y arte

Proyecto: 0204020101-Servicios culturales

Unidad Ejecutora: 226000020000001-Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca

Unidad Ejecutora: 226000020000001-Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca

Id	Nombre de la Actividad	U. de Medida	Cantidad	Ene-Feb	%	Abr-Jun	%	Calendarización trimestral			%	Oct-Dic	%	Gasto 2024
								Jul-Sep	%	%				
13243	Continuar las actividades artístico culturales y de capacitación, que realicen los Centros Regionales de Cultura del Valle de Toluca	Acción	300.00	75.00	25.00	75.00	25.00	75.00	25.00	75.00	25.00	75.00	25.00	28,795,033.83
13244	Implementar actividades de capacitación en materia cultural y artística	Capacitación	20.00	5.00	25.00	6.00	30.00	7.00	35.00	2.00	10.00	16,201,831.07		
13245	Realizar el Programa Domingos Culturales	Evento	48.00	12.00	25.00	12.00	25.00	12.00	25.00	12.00	25.00	12,429,738.90		
13246	Realizar el Programa Mercados Culturales	Evento	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	12,429,738.90		
13249	Organizar y presentar Ciclos de Cine	Evento	7.00	1.00	14.29	2.00	28.57	2.00	28.57	2.00	28.57	8,271,560.77		
13250	Organizar y presentar muestras de Festivales de Cine	Muestra	7.00	1.00	14.29	2.00	28.57	2.00	28.57	2.00	28.57	9,703,270.96		
13251	Organizar e impartir Talleres	Taller	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	10,790,830.97		
13252	Organizar y presentar Exposiciones	Exposición	2.00	1.00	50.00	0.00	0.00	1.00	50.00	0.00	0.00	8,271,560.77		
13253	Organizar y presentar Conferencias	Conferencia	4.00	0.00	0.00	1.00	25.00	3.00	75.00	0.00	0.00	8,271,560.77		
13254	Organizar y presentar Cine Musicalizado en vivo	Evento	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	50.00	1.00	50.00	8,271,560.77		
13268	Coordinar y programar actividades para preservar el patrimonio cultural intangible.	Acción	90.00	15.00	16.67	13.00	16.67	40.00	44.44	20.00	22.22	10,145,326.57		
13269	Realizar festivales artesano-culturales	Evento	6.00	1.00	16.67	2.00	33.33	1.00	16.67	2.00	33.33	41,510,669.82		
13270	Realizar presentaciones y actividades con el elenco artístico de la Dirección de Servicios Culturales del Valle de Toluca	Evento	70.00	10.00	14.29	20.00	28.57	20.00	28.57	20.00	28.57	12,429,738.90		
Total:													187,512,413.00	

ELABORO

Lic. Anabel Hernández Teja

Enlace de la DGRPSCTV ante la UJPE

REVISO

Lic. M. Zuliana Sánchez Lugo

Directora General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca

AUTORIZO

Lic. M. Zuliana Sánchez Lugo

Directora General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca

Calendarizado Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2024

Fecha: 09/01/2024 18:01:47

PBR-09a

Programa: 02040201-Cultura y arte
Proyecto: 0204020101-Servicios culturales

Unidad Responsable: 2260000000000L-Secretaria de Cultura y Turismo

Unidad Ejecutora: 22600001000000L-Direccion General de Patrimonio y Servicios Culturales Valle de los Volcanes

Id	Principales actividades Nombre de la Actividad	U. de Medida	Cantidad	Calendarización trimestral												Gasto
				Ene-Mzo	%	Abri-Jun	%	Jul-Sep	%	Oct-Dic	%					
13201	Mantener en optimas condiciones la infraestructura del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario	Obra	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	400,382,18.00				
13671	Coordinar actividades artisticas, culturales y de capacitacion que realicen los Centros Regionales de Cultura del Valle de los Volcanes.	Acción	800.00	200.00	25.00	200.00	25.00	200.00	25.00	200.00	25.00	2,175,700.00				
13672	Organizar ciclos de cine en el Valle de los Volcanes.	Evento	7.00	1.00	14.29	2.00	28.57	3.00	42.86	1.00	14.29	3,167,549.00				
13674	Desarrollar actividades artisticas culturales a través del Programa "Adecrae los Domingos al Centro Cultural Mexiquense Bicentenario".	Evento	49.00	11.00	22.45	13.00	26.53	13.00	26.53	12.00	24.49	2,174,000.00				
13675	Coordinar y programar actividades artisticas, para preservar el patrimonio intangible en el Valle de los Volcanes.	Acción	80.00	18.00	22.50	21.00	26.25	21.00	26.25	20.00	25.00	300,000.00				
13676	Realizar presentaciones para preservar el patrimonio danzístico mexiquense y/o de la región del Valle de los Volcanes	Evento	18.00	4.00	22.22	4.00	22.22	6.00	33.33	4.00	22.22	2,907,745.00				
13677	Realizar y operar festivales artístico-culturales en el ámbito nacional e internacional.	Evento	5.00	1.00	20.00	2.00	40.00	2.00	40.00	0.00	0.00	7,762,298.00				
13678	Programa "Somos Cultura"	Acción	30.00	6.00	20.00	8.00	26.67	8.00	26.67	8.00	26.67	2,174,000.00				
13679	Programa "Talento Joven"	Acción	28.00	5.00	17.86	8.00	28.57	8.00	28.57	7.00	25.00	2,174,000.00				
13680	Formación y capacitación cultural.	Acción	10.00	0.00	0.00	4.00	40.00	4.00	40.00	2.00	20.00	2,174,000.00				
Total:												425,391,510.00				

ELABORO
Lic. Alejandra Martínez Cortez Martínez
Enlace ante la UIPPE

REVISÓ
C. Hugo Loatza Almaraz
Director de Servicios Culturales

AUTORIZÓ
Lic. Diana Ena Rodríguez Pineda
Directora General de Patrimonio y Servicios Culturales Valle de los Volcanes